



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos

Con el apoyo de



Suecia
Sverige



Territorios Integradores: Caja de herramientas para transformar la migración en desarrollo local sostenible

Módulo: Salud y educación

Guía para el análisis del acceso a salud de las personas en movilidad a nivel local



Volver al módulo: Salud y educación

Índice

Introducción	3
1. Términos básicos en migración y salud	5
2. ¿Cuál es la importancia del perfil de salud para la toma de decisiones?	8
¿Qué es un perfil de salud?	8
Aspectos claves del perfil de salud	9
Importancia del perfil de salud	9
3. Encuesta: Perfil de salud de personas en movilidad y acceso a servicios de salud en el territorio	11
4. Grupos focales: Acceso a servicios de salud en el territorio	11
5. ¿Cómo hacer el análisis de la información?	13
6. Difusión de la información e identificación de socios y aliados para crear un plan de trabajo	16
Referencias	19



Introducción

El acceso a servicios de salud de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas en el nivel local enfrenta desafíos significativos, particularmente en la disponibilidad de información actualizada y desagregada sobre sus necesidades, barreras y niveles de acceso.

Esta brecha es aún más pronunciada en el caso de personas en condición migratoria irregular, quienes tienen mayores dificultades para acceder a la oferta de servicios y frecuentemente no son incluidas en los registros oficiales. La falta de datos desagregados limita la capacidad de los gobiernos locales para diseñar estrategias de atención efectivas y garantizar el acceso equitativo a la salud para toda la población.

También, resulta fundamental conocer las barreras de acceso a la salud que afectan de manera diferenciada a distintos grupos poblacionales. Factores como el género, la identidad de género, la orientación sexual, la etnicidad, la edad, la discapacidad y la condición migratoria o pueden generar situaciones de vulnerabilidad que requieren estrategias de atención específicas. En particular, las mujeres, niñas, personas LGBTIQ+, personas de comunidades étnicas y personas con discapacidad pueden enfrentar obstáculos adicionales para recibir atención adecuada y oportuna.

Este documento proporciona una guía para la caracterización y análisis del acceso a salud de la población migrante, solicitante de asilo, refugiada y retornada a nivel local. Para lo cual, ofrece herramientas metodológicas que facilitan la recolección de información clave sobre sus necesidades, barreras y acceso efectivo a los servicios de salud. Su aplicación permitirá a los gobiernos locales diseñar estrategias de intervención basadas en evidencia, mejorar la planificación y fortalecer la articulación con actores clave, garantizando la implementación de un enfoque diferencial, de género e interseccional.

Dado que las personas en movilidad en condición irregular enfrentan mayores obstáculos para acceder a los servicios de salud y suelen quedar excluidas de los sistemas de información oficiales, esta herramienta está diseñada para implementarse en estrecha coordinación con organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Las OSC, al trabajar de manera directa con estas comunidades, desempeñan un papel fundamental en la identificación de necesidades y en la generación de datos complementarios que permitan un diagnóstico más preciso. Además, su participación es clave para asegurar que los enfoques de equidad, inclusión y no discriminación sean considerados en la planificación de los servicios.

Este documento inicia con los términos básicos en migración y salud (Sección 1) y explica qué es un perfil de salud, sus aspectos clave y su importancia para la toma de decisiones (Sección 2). Luego ofrece dos herramientas de levantamiento de información: la encuesta de perfil de salud y acceso a servicios (Sección 3) y la guía para grupos focales (Sección 4). A continuación, indica cómo analizar la información obtenida (Sección 5) y cierra con pautas para la difusión de resultados y la identificación de socios y aliados que permitan construir un plan de trabajo (Sección 6).

Se podrán descargar los siguientes instrumentos listos para uso y adaptación local:



Cuestionario editable



Cuestionario con orientaciones



Plantilla de sistematización de grupos focales



Plantilla de consolidación de datos

La implementación de este instrumento permitirá a los gobiernos locales contar con información más precisa para la toma de decisiones, promover un enfoque basado en la equidad y garantizar que los servicios de salud sean accesibles, inclusivos y culturalmente adecuados para todas las personas, independientemente de su condición migratoria.

1. Términos básicos en migración y salud



Barreras de acceso:

Obstáculos que impiden que las personas obtengan la atención médica que requieren cuando tienen necesidades en salud. Estas barreras pueden surgir por motivos económicos, administrativos, geográficos, socioculturales, de discriminación y de género; que limitan el acceso a actividades de promoción, prevención y atención médica. La intersección de múltiples factores de exclusión (condición migratoria, edad, género, etnicidad, orientación sexual, discapacidad, entre otros) puede agravar estas barreras, impactar negativamente en la salud y contribuir a inequidades en el acceso a la atención médica y a los resultados en salud (DNP, s.f.).



Derechos sexuales y reproductivos:

Derechos humanos que garantizan que todas las personas puedan decidir sobre su sexualidad y reproducción (Profamilia, s.f.) de manera libre, informada y sin discriminación ni violencia. Entre los cuales están el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, a la planificación familiar, la anticoncepción, la atención materno-infantil y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH. Para las mujeres y para las personas en movilidad con orientación sexual e identidad de género diversas, estas garantías pueden verse afectadas por barreras legales, culturales y económicas.



Determinantes sociales de la salud:

Condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y que son la causa de gran parte de las desigualdades sanitarias; esto es, las diferencias injustas y evitables en materia de salud que se registran en los países y entre ellos (OIM 2019). Estas involucran factores económicos, educativos, ambientales, de género y culturales.



Migración y salud:

Temática de salud pública que se remite a la teoría y la práctica de examinar y encarar los factores relacionados con la migración que pueden afectar el bienestar físico, social y mental de las personas migrantes, y la salud pública de las comunidades de acogida (OIM 2019). Esta temática aborda también asuntos de salud mental (trastorno de estrés postraumático -TEPT-, ansiedad, depresión) y los derivados del desarraigo y la separación familiar.



Migrante:

Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual; ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como: los trabajadores migrantes y las personas con una forma particular de traslado, por ejemplo, aquellas que son objetos de tráfico. También, es el término utilizado para personas cuya condición de traslado no está expresamente definida en el derecho internacional, como es el caso de los estudiantes internacionales (OIM 2019).



Orientación médica:

Proceso obligatorio a cargo de un profesional o asesor del sector de la salud al que se someten las personas migrantes para comprender el procedimiento de examen médico y sus posibles ramificaciones y de tal modo tomar una decisión informada (OIM 2019). La orientación médica debería propender por ser inclusiva y adaptada a las necesidades específicas de mujeres, personas LGBTIQ+, personas indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad, para garantizar información clara y accesible en diferentes idiomas y formatos.



Refugiado:

Una persona que cumple los criterios de elegibilidad de la definición de refugiado prevista en los instrumentos internacionales o regionales sobre refugiados, el mandato del ACNUR y/o la legislación nacional. De acuerdo con muchos de estos instrumentos, un refugiado es una persona que no puede retornar a su país de origen debido a un temor fundado de persecución o graves e indiscriminadas amenazas contra la vida, la integridad física o la libertad (ACNUR s.f.).



Salud:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS s.f.)



Sistemas de salud adaptados a las necesidades de los migrantes:

Sistemas de salud que incorporan deliberada y sistemáticamente las necesidades de las personas migrantes en el financiamiento, la normativa, la planificación, la ejecución y la evaluación, con la inclusión de consideraciones tales como los perfiles epidemiológicos de las poblaciones migrantes, los factores culturales, lingüísticos y socioeconómicos pertinentes, y los efectos del proceso migratorio en la salud de los migrantes (OIM 2019). Esto implica la formación del personal de salud en poblaciones diversas, la atención con enfoque diferencial y de género, y la disponibilidad de intérpretes y acceso a servicios de salud mental.



Violencias Basadas en Género (VBG):

La VBG es un término que engloba todos los actos causados a las personas por su género que provocan daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, amenazas de tales actos, coacción y otras privaciones de libertad. Estas prácticas tienen su base en las diferencias de poder por razones de sexo, género, identidad de género y orientación sexual, y se fundamentan en los roles, estereotipos y creencias que desvalorizan lo femenino (UNFPA Colombia 2022). La VBG comprende la violencia doméstica, la explotación sexual, la trata de personas, el acoso sexual y la violencia obstétrica. Las mujeres y personas LGBTIQ+ refugiadas y migrantes enfrentan un alto riesgo de VBG durante el trayecto migratorio y en los países de acogida, por lo que se requiere una respuesta integral en salud que garantice su protección y atención especializada.

2. ¿Cuál es la importancia del perfil de salud para la toma de decisiones?

El perfil de salud para las migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas es una herramienta fundamental para identificar sus necesidades específicas en salud, las barreras que enfrentan para acceder a los servicios y los factores sociales, culturales, económicos y estructurales que influyen en su bienestar. Este perfil no solo contribuye a un análisis profundo de su situación, sino que también sirve como base para diseñar políticas y estrategias efectivas a nivel local con un enfoque de género e interseccionalidad.

► ¿Qué es un perfil de salud?

Un perfil de salud es un documento que recopila y analiza información sobre el estado de salud de una población, sus determinantes sociales, es decir, el contexto y circunstancias en las que nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluyendo sus condiciones de vida y de acceso a salud. (OMS s.f.). En el caso de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas, este perfil debe considerar elementos clave desde una perspectiva interseccional que permitan evidenciar cómo diferentes factores influyen en su acceso a la salud.



► Aspectos claves del perfil de salud:



Datos demográficos: edad, género, identidad de género, orientación sexual, país de origen, nivel educativo, entre otros.



Condiciones de salud prevalentes: enfermedades infecciosas, salud mental, salud sexual y reproductiva, salud materno-infantil y enfermedades crónicas.



Determinantes sociales de la salud: vivienda, empleo, acceso a agua potable y saneamiento, situación migratoria, exposición a violencias de género y barreras socioeconómicas.



Barreras de acceso a los servicios de salud: barreras económicas, culturales, idiomáticas, geográficas, tecnológicas, discriminación por género, etnicidad o estatus migratorio, entre otras.

El perfil de salud debe incluir un análisis diferenciado del acceso a los servicios de salud, considerando cómo las desigualdades de género, orientación sexual, identidad de género, etnicidad, discapacidad y otros factores pueden amplificar las barreras. Las mujeres, niñas, personas LGBTIQ+, personas afrodescendientes, indígenas y personas con discapacidad enfrentan mayores obstáculos y discriminaciones en el sistema de salud. Identificar las barreras que las mujeres pueden experimentar resulta útil para diseñar estrategias más precisas que respondan a sus necesidades, y de esta manera generar espacios de atención seguros en el sistema de salud local (OPS, s.f.).

► Importancia del perfil de salud

La elaboración de un perfil de salud tiene un impacto significativo en la capacidad de responder de manera efectiva a las necesidades de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas a nivel local. Esta información es clave para abordar los siguientes aspectos:

- **Priorización de recursos con enfoque de equidad:** Permite identificar las necesidades de salud más urgentes y asignar recursos de forma eficiente, para asegurar que las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad reciban atención prioritaria y diferenciada según sus necesidades específicas.

- ▶ **Diseño de políticas y programas locales inclusivos:** Proporciona información crucial para la planificación e implementación de intervenciones y programas adaptados al contexto específico de las comunidades receptoras, fomentando soluciones más efectivas, culturalmente sensibles, sostenibles y que respondan a las realidades diversas del territorio.
- ▶ **Reducción de brechas en salud y promoción de la equidad:** Permite identificar desigualdades estructurales y desarrollar estrategias para reducir brechas, asegurar que todas las personas, independientemente de su condición migratoria, género, identidad de género, orientación sexual, etnicidad o edad, tengan acceso a servicios de salud adecuados y de calidad.
- ▶ **Fortalecimiento y/o establecimiento de sistemas de monitoreo y evaluación:** Facilita el seguimiento continuo de la respuesta en salud a la población en movilidad para permitir ajustes oportunos y posibilitar la sostenibilidad de las acciones implementadas.
- ▶ **Más acceso a financiamiento y cooperación:** Contar con datos sólidos abre oportunidades para gestionar recursos y apoyo técnico de organismos nacionales e internacionales.

El perfil de salud debe actualizarse de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas, así como las nuevas realidades locales. Además, su elaboración debe ser participativa para incorporar la perspectiva de las propias comunidades de acogida y promover la colaboración intersectorial.

La participación de la sociedad civil es fundamental en este proceso, pues facilita llegar a un mayor número de personas, asegura una recolección de información más precisa y fortalece la conexión con diversas realidades del territorio. También, fomenta la inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones, para aportar a la construcción de un sistema de salud más equitativo, accesible y culturalmente apropiado para todas las personas, así como un entorno más integrador y saludable para la comunidad.

3. Encuesta: Perfil de salud de personas en movilidad y acceso a servicios de salud en el territorio

La encuesta propuesta contiene cinco secciones para recoger la información demográfica, de condiciones de salud, de acceso a servicios, los determinantes sociales y sugerencias y comentarios que ayuden a mejorar el acceso.

El **cuestionario** presenta las preguntas de cada una de las secciones, las opciones de respuesta propuestas, las variables clave de las preguntas y las orientaciones sobre cómo realizar el proceso de análisis.

Está disponible también el **cuestionario editable**, que puede aplicarse siguiendo los parámetros definidos a nivel nacional o local en materia de salud y para su aplicación pueden emplearse métodos de encuesta tradicional en papel o herramientas digitales. Se sugiere que la aplicación se lleve a cabo por un equipo conformado por funcionarias y funcionarios locales y/o por representantes de la sociedad civil, con el ánimo de garantizar una mejor identificación de las barreras específicas que enfrentan las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas y generar confianza en la recolección de información.

4. Grupos focales: Acceso a servicios de salud en el territorio

La realización de los grupos focales se plantea como una alternativa que complementa la información recogida en la encuesta. Hacer grupos focales posibilita recopilar información adicional, validar algunos de los datos discutidos o complementar la información que se ha obtenido con la aplicación de la encuesta. Se recomienda que los grupos focales sean liderados por un representante del sector salud a nivel local y de una persona representante de la sociedad civil.

► Objetivos

Obtener una comprensión profunda de las experiencias de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas en relación con el acceso a la atención en salud; identificar los principales obstáculos que enfrentan y recopilar propuestas sobre cómo las autoridades locales pueden mejorar dicho acceso.

► Participantes

Se sugiere convocar entre seis y diez personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas y procurar un grupo diverso en edad, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad y otras condiciones que influyen en el acceso a la salud.

► Preguntas orientadoras

- ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta al buscar atención médica?
- ¿Qué dificultades experimentan niñas, mujeres, personas trans, no binarias y personas con discapacidad en el acceso a la salud?
- ¿Cómo afectan factores como la condición migratoria o la discriminación el acceso a servicios?
- ¿Qué mejoras considera necesarias para facilitar el acceso equitativo a servicios?
- ¿Cómo podrían las autoridades locales apoyar más efectivamente?

► Registro y uso de la información

El grupo focal puede grabarse con el consentimiento informado de las personas participantes o, en su defecto, sistematizarse mediante toma de notas. La información recolectada se utilizará para validar o complementar los hallazgos de la encuesta y, a partir de las propuestas de mejora, fortalecer el plan de acción municipal para garantizar un mejor acceso a los servicios de salud de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas.

► Plantilla de sistematización

Descargue [aquí](#) una plantilla de sistematización para organizar la información recopilada en los grupos focales.

5. ¿Cómo hacer el análisis de la información?



Consolidación de datos: Una vez finalizadas las encuestas y, en caso de haberse llevado a cabo grupos focales, es fundamental recopilar todos los datos en un único documento o base de datos, siguiendo el modelo de plantilla de consolidación de datos . Esto permitirá un análisis más estructurado y organizado de la información (MinSalud y USAID 2024). Dado que las encuestas están divididas por secciones, los datos deben analizarse según las categorías propuestas: datos demográficos, condiciones de salud, acceso a servicios de salud, contexto socioeconómico y opiniones o sugerencias para mejorar los servicios de salud. Estas secciones ayudarán a identificar las principales áreas de información necesarias para el análisis.



Análisis de patrones y tendencias: Con la información organizada, se procede a buscar patrones y tendencias recurrentes, así como diferencias significativas en los perfiles de salud de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas y su acceso a los servicios de salud. Esta identificación de patrones y diferencias de acceso a la salud debe hacerse con variables como género, edad, sexo, identidad de género, orientación sexual, discapacidad y etnicidad. Se recomienda analizar también la intersección de estas categorías para comprender desigualdades y diseñar estrategias que aborden las barreras de manera integral.

Dicha identificación debe incorporar similitudes y diferencias según sexo y género y realizar un análisis por grupos de edad (niños, niñas y adolescentes; adultos, y personas mayores), (PNUD 2023). Este enfoque permitirá comprender mejor cómo acceden a los servicios de salud y qué barreras enfrentan los diferentes grupos poblacionales.



Comparación con la oferta local: Una vez analizada la información, es pertinente comparar los principales hallazgos con la oferta de servicios de salud disponible en el territorio. Esto incluye evaluar si los programas de prevención y promoción en salud existentes son suficientes para cubrir las necesidades detectadas; datos que se pueden complementar con la información recolectada por las organizaciones de la sociedad civil sobre conocimiento y acceso al sistema.

El análisis también puede identificar posibles cambios necesarios en la oferta de servicios para garantizar una mayor participación de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas.

Es clave considerar el contexto local, y si el sistema de salud no puede cubrir las necesidades detectadas, será necesario incluir en el plan de trabajo la búsqueda de aliados o socios estratégicos que complementen los servicios actuales.



Elaboración del informe final: La elaboración de un informe que resuma los resultados principales es necesaria. El informe puede incluir las siguientes secciones:

- ▶ Necesidades identificadas.
- ▶ Barreras de acceso a los servicios.
- ▶ Posibles soluciones con relación a las condiciones actuales de la infraestructura y servicios de salud locales.
- ▶ Recomendaciones de política pública para los niveles local y nacional.

Si se detectan necesidades importantes que no pueden ser cubiertas con los recursos disponibles, las estrategias de intervención pueden ser incorporadas en un plan de trabajo que contemple soluciones específicas, como la búsqueda de otros aliados que apoyen en el diseño de respuestas en las áreas con baja posibilidad de intervención.

Adicionalmente, se recomienda mejorar la socialización de los resultados con las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas y miembros de la comunidad de acogida, para lo cual se pueden establecer alianzas con organizaciones de la sociedad y con otras partes interesadas, que también puedan colaborar para generar consensos y trabajar en la implementación de las acciones propuestas.

La elaboración de un informe final puede llevar a proponer una estrategia para realizar incidencia en el nivel nacional o central, en caso de que se requieran ajustes de política que no puedan ser realizados desde el nivel local.

Los datos analizados en relación con las necesidades de las personas habitantes del territorio y con las capacidades institucionales, pueden usarse como evidencia y sustento para distintas acciones necesarias como: solicitar revisiones presupuestales, implementar cambios operativos que incidan en un acceso más amplio a servicios y para abordar barreras administrativas o institucionales que causen un bajo uso de los servicios de salud por parte de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas.



6. Difusión de la información e identificación de socios y aliados para crear un plan de trabajo

El proceso de difusión de información y la identificación de socios y aliados son pasos clave para garantizar que los hallazgos obtenidos sean utilizados de manera efectiva en el desarrollo de un plan de trabajo que aborde las necesidades identificadas (PNUD 2023). En este proceso la sociedad civil puede tener un rol clave al contar con actores de la comunidad interesados en promover el bienestar de las personas.

Este proceso se puede llevar a cabo siguiendo las siguientes recomendaciones:



Preparación de materiales para la difusión:

- ▶ Elaborar un informe ejecutivo claro, conciso y visualmente atractivo que resuma los hallazgos principales, necesidades identificadas, barreras de acceso y posibles soluciones. Es clave incluir gráficos, tablas y mapas que ayuden a visualizar los datos de manera accesible, (por ejemplo, con un mapa que presente la distribución de la población migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas en el municipio o ciudad, así como la ubicación de centros médicos y de atención en salud en el territorio.
- ▶ Diseñar una presentación en formato de diapositivas con los principales hallazgos que pueda ser usada en reuniones o eventos de socialización.
- ▶ Preparar resúmenes específicos por temáticas de la encuesta o por los resultados para hombres y mujeres, población LGBTIQ+ o por grupos etarios.

b.



Identificación y mapeo de actores clave:

- ▶ Realizar un mapeo de posibles socios y aliados, que contemple entidades locales, cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de personas migrantes o de la comunidad de acogida, academia, sector privado, entre otros. Identificar sus áreas de interés, capacidad de intervención y los posibles recursos que puedan aportar.
- ▶ Priorizar a los actores con experiencia en temas de salud e integración de personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y aquellos con capacidad para cubrir las brechas detectadas en los servicios existentes.

c.



Estrategias de difusión:

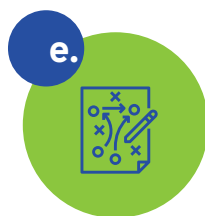
- ▶ Organizar reuniones y talleres de socialización dirigidos a los actores clave identificados, asegurando su participación en la discusión de los resultados y las posibles estrategias.
- ▶ Aprovechar canales digitales, emisoras comunitarias y eventos en marcha para compartir los hallazgos y promover el interés en la creación del plan de trabajo.

d.



Generación de alianzas:

- ▶ Durante las reuniones y eventos, propiciar un espacio de networking para el intercambio de ideas y propuestas concretas, e identificar intereses comunes y capacidades complementarias entre los actores presentes.
- ▶ Promover y garantizar la participación de personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas como actores centrales en el diseño y la implementación del plan.



Creación de un plan de trabajo colaborativo:

- Teniendo en cuenta las necesidades detectadas y las alianzas generadas, desarrollar un plan de trabajo que establezca metas específicas, actividades priorizadas, cronogramas, indicadores de avance y recursos necesarios. Asimismo, el rol, las responsabilidades y los recursos requeridos por las organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo sus compromisos deben ser planteados de manera explícita en el plan de trabajo.
- Asegurarse de que el plan esté adecuado al contexto local, incluyendo mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Socializar el plan finalizado con todos los actores involucrados y establecer un calendario para la implementación de acciones conjuntas. En este paso se sugiere vincular a la autoridad del orden nacional o central a cargo del sector de salud para garantizar el seguimiento al proceso.



Referencias

ACNUR (s.f). Glosario.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/Glosario.pdf>

DNP. s.f.. «Barreras de acceso a la salud».

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/desarrollo-social/infografia-barreras-acceso-salud.pdf>

MinSalud y USAID. 2024. «Caja de Herramientas. Para el fortalecimiento de capacidades en Igualdad de Género e Inclusión Social - IGIS – del sector salud en contextos migratorios».

<https://www.lhssproject.org/sites/default/files/resource/2024-01/caja-herramientas-capacidades-igis-contexto-migratorio-usaid.pdf>

OIM. 2019. «Glosario de la OIM sobre Migración».

<https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

s.f.. «Migración y salud: Políticas y Programas de Salud Pública Sensibles a Poblaciones Migrantes».

<https://www.ecampus.iom.int/enrol/index.php?id=672>

OMS. s.f.. Determinantes sociales de la salud.

<https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Igualdad de género en salud. Disponible en

<https://www.paho.org/es/temas/igualdad-genero-salud>

OMS s.f. Preguntas frecuentes.

<https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>

PNUD. 2023. Guía Metodológica para la Construcción de un Modelo de Gobernanza Inclusiva y la Promoción de la Integración con Enfoque de Movilidad Humana y Género.

<https://www.undp.org/es/ecuador/publicaciones/guia-metodologica-para-la-construccion-de-un-modelo-de-gobernanza-inclusiva-y-la-promocion-de-la-integracion-con-enfoque-de-0>

Profamilia. s.f. «Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos».

<https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos/#:~:text=Los%20Derechos%20Sexuales%20y%20Derechos%20Reproductivos%20son%20Derechos%20Humanos%20y,la%20sexualidad%20y%20la%20reproducci%C3%B3n>

United Nations Population Fund– UNFPA Colombia. 2022. ¿Qué son las violencias basadas en género?.

<https://colombia.unfpa.org/es/publications/que-son-las-violencias-basadas-en-genero#:~:text=basadas%20en%20g%C3%A9nero?-,La%20VBG%20es%20un%20t%C3%A9rmino%20que%20engloba%20todos%20los%20actos,y%20otras%20privaciones%20de%20libertad.>



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos

Con el apoyo de



Suecia
Sverige



Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

www.ilo.org/americas

Ministerio de Relaciones Exteriores Gobierno de Chile

www.consulado.gob.cl/



OITAmericas



@oit_americas



OITAmericas



OITAmericas



lima@ilo.org

minrel-chile

@cancilleriachile

Minrel-chile

@Minrel-chile

contacto@minrel.gob.cl

